

Nota de Prensa n.º 298/OCII/DP/2022

DEFENSORÍA DEL PUEBLO ADVIERTE FALTA DE MEDICINAS PARA OBSTETRICIA EN CENTRO DE SALUD DEL DISTRITO UMARI, EN HUÁNUCO

- ***También carecían de medicamentos para las atenciones en planificación familiar y de vacunas contra el COVID-19.***

La oficina de la Defensoría del Pueblo en Huánuco demandó a la Microrred de Salud Umari, en la provincia de Pachitea, realizar las gestiones pertinentes para dotar de todas las medicinas necesarias para garantizar la atención adecuada en las áreas de Obstetricia y Planificación Familiar en el Centro de Salud Tambillo. Asimismo, atender la falta de vacunas contra el COVID-19 para la aplicación de la tercera dosis.

Este requerimiento se realizó tras acudir al establecimiento de salud y verificar la falta de abastecimiento de algunos medicamentos, como amoxicilina, ofenadrina en ampolla, hidrocaína, gentamicina, hidrocortisona, hierro polimatizado, sulfato de magnesio, lidocaína dental, salbutamol, gentamicina en gotas, tetraciclina en gotas, implante etonogestrel, hisocina, jeringa de 20, así como mayor cantidad de frascos de alcohol de 70°.

De la misma manera, en el área de inmunizaciones se detectó falta de *stock* de las vacunas Pfizer y AstraZeneca para inmunizar con la tercera dosis contra el COVID-19 a las personas, situación que impide que parte de la población pueda presentar su carné de vacunación con las dosis completas.

La visita de supervisión también permitió advertir en algunos ambientes del centro de salud la falta de agua en los servicios higiénicos, lo cual según dato del personal de salud sería a consecuencia de deterioro interno de las tuberías de agua potable, por lo que se requiere urgente intervención de la Red de Salud de Pachitea para garantizar una adecuada atención a la ciudadanía.

Por otro lado, el equipo de la Oficina Defensorial de Huánuco acudió al centro poblado Cosmopolita, ubicado en el referido distrito, donde atendió las consultas y quejas de la más de 50 personas, la mayoría de ellas, relacionadas al servicio público del agua. Asimismo, informó a más de 1000 personas, en el tambo del centro poblado, sobre sus derechos a la salud, educación, servicios públicos de calidad, entre otros.

“Durante la atención a la población y las charlas informativas que se brindaron se identificó que uno de los problemas más recurrentes es la falta de agua potable en varios caseríos. Por lo que inmediatamente nos reunimos con la persona responsable de Sunass en la zona, a fin de iniciar una intervención conjunta y encontrar una solución a este problema”, indicó la jefa de la oficina de la Defensoría del Pueblo en Huánuco, Lizbeth Yllanes.

Finalmente, la funcionaria señaló que hará un seguimiento de todas las quejas recibidas ante las instituciones correspondientes para que se garanticen los derechos de la población del centro poblado Cosmopolita, así como para el abastecimiento de medicinas y vacunas contra el COVID-19 en el establecimiento de salud de Umari.

Huánuco, 20 de mayo de 2022